

## **El programa Oportunidades de México y su impacto en la vulnerabilidad de los hogares**

(Avance de investigación en curso<sup>1</sup>)

Paper a presentar en el Grupo de Trabajo Nro8: Desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social, en el

Denisse Gelber  
University of Texas at Austin – Population Research Center

### **Resumen**

El objetivo del presente estudio es analizar el impacto del PTC emblemático de la región (Progresión-Oportunidades de México) en la vulnerabilidad de los hogares. En la medida en que el programa reduzca la vulnerabilidad de los hogares en mediano plazo, podremos esperar la sostenibilidad de su impacto en la reducción de la pobreza. ¿Qué características tienen los hogares urbanos que Oportunidades favorece más? ¿Cuáles son los activos sobre los que el programa Oportunidades más repercute? ¿En qué medida el programa Oportunidades reduce la vulnerabilidad de estos hogares en el mediano plazo?

A partir del análisis de la Encuesta de Evaluación de los Hogares Urbanos, muestra longitudinal de los beneficiarios del programa Oportunidades, intentamos responder estas preguntas.

**Palabras clave:** Oportunidades – vulnerabilidad – urbano

### **Introducción**

La cuarta parte de la población mexicana es beneficiaria del programa Oportunidades (5.845.056 familias)<sup>2</sup>. Su cometido es eliminar la pobreza actual así como la reproducción intergeneracional de la misma, a partir de la inversión en capital humano. El programa, que funciona en zonas rurales desde 1998 y en zonas urbanas desde 2002, consta de tres pilares: salud, educación y nutrición para familias en extrema pobreza. En 2012, una familia con menores de edad asistiendo a Secundaria podía recibir un máximo de \$M1710 por mes, y \$M2765 una familia con menores en educación media superior<sup>3</sup>. Estos montos equivalen al 88% y 142% del Salario Mínimo Mexicano<sup>4</sup>. Las familias también reciben un bono energético, dinero para útiles escolares, medicamentos y suplementos nutricionales para infantes y mujeres embarazadas/ lactantes (Ver Anexo 1). Estos beneficios son recibidos a cambio del cumplimiento de las siguientes condiciones: asistencia escolar (80%), asistencia a controles clínicos, asistencia a reuniones convocadas por el programa para las titulares (Mesas de Atención del Programa Oportunidades) y asistencia a pláticas en las clínicas.

---

<sup>1</sup> Aquí se presenta un avance de mi disertación “Investing in education for what jobs? Youth labor market opportunities in Chile and Mexico”, financiada por: Foundation for Urban and Regional Studies, Teresa Lozano Long Institute Faculty-Sponsored Dissertation Field Research Grant y becas del Departamento de Sociología (UT-Austin). Agradezco al Dr. Bryan Roberts por su invaluable apoyo.

<sup>2</sup> Fuente: [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/historico\\_cobertura\\_municipios\\_localidades](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/historico_cobertura_municipios_localidades)

<sup>3</sup> En Diciembre de 2012 US\$1 equivalía a aproximadamente \$M12.

<sup>4</sup> Este cálculo fue obtenido de SEDESOL, que consideró el salario mínimo de la zona más alta (zona "A"). ([http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/oportunidades\\_historico](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/oportunidades_historico))

La selección de los hogares se realiza mediante un puntaje compuesto por aspectos de la vivienda, socio-demográficos y económicos. Aquellos hogares cuyo puntaje es mayor al umbral establecido (0.69), son considerados elegibles. A partir de 2004, se re-encuesta a los hogares a fin de identificar si mantienen su elegibilidad luego de tres años. Aquellos hogares que se encuentran por encima del umbral, se mantienen en el programa sin modificaciones. Aquellos hogares que mejoran su bienestar pero no lo suficiente (puntaje mayor a 0.12), son trasladados al Esquema de Diferenciación de Apoyos (EDA) por 3 años, dejando de recibir el apoyo educativo y alimentario, aunque debiendo cumplir todas las condicionalidades. Los hogares cuyo puntaje está por debajo de 0.12, son graduados del programa ya que dejan de considerarse elegibles (Coady & Parker, 2009). En Diciembre de 2012, 427504 familias se encontraban en el sistema EDA, mientras el 96% de las familias mantenían la totalidad de los beneficios<sup>5</sup>.

¿A qué se debe el bajo porcentaje de pasaje a EDA y graduación? ¿Logran los hogares beneficiarios salir de la pobreza? Los estudios realizados hasta el momento, tanto para zonas urbanas como rurales, dan cuenta que el porcentaje de hogares que salen de la pobreza es residual (en base al puntaje de elegibilidad) (Álvarez, Devoto, & Winters, 2008; Banegas & Mora-Salas, 2012; Campos Vázquez, Chiapa, & Santillán, 2012; González-Flores, Heracleous, & Winters, 2012). Estudios de carácter etnográfico en zonas rurales dan cuenta que Oportunidades redujo la vulnerabilidad de los hogares en el corto plazo (en términos de mejora en la nutrición, salud y asistencia educativa) y de largo plazo (el aumento de los logros educativos podría aumentar los ingresos de los jóvenes) (González de la Rocha, 2012a). Sin embargo, la inversión en activos por parte de las familias depende del ingreso estable que reciben del programa. Por tanto, la “graduación” parece una meta lejana.

El presente estudio procura contribuir a las escasas investigaciones realizadas en zonas urbanas sobre el impacto del programa Oportunidades. Distinto que otros estudios que se enfocan en la probabilidad de dejar de ser elegible (en base al puntaje), nos enfocamos en cuanto contribuye el programa a reducir la vulnerabilidad de los hogares. En la medida en que Oportunidades promueva la generación de activos del hogar, podremos suponer que las familias aumentarán su probabilidad de salir de la pobreza en el mediano/ largo plazo.

El presente estudio se divide en cinco secciones. En primer lugar, presentamos una breve reseña histórica del programa y sus principales impactos en materia de pobreza y vulnerabilidad. En segundo lugar, presentamos la pregunta de investigación y el marco teórico. Luego, presentamos la metodología e información sobre los datos, y terminamos describiendo el análisis a realizar en el próximo mes.

## **I. Contexto: breve reseña sobre el Programa Oportunidades**

El Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) comenzó a operar en México en 1997 en zonas rurales, debido al fracaso de su predecesor (Programa Nacional de Solidaridad) y a que más de una quinta parte de la población mexicana vivía en condiciones de pobreza extrema tras la crisis de 1995. Enfocado en la creación de capital humano (salud y educación), Progresá se fundó en los principios de las nuevas políticas sociales en América Latina, que se caracterizan por ser: focalizadas, descentralizadas, tecnocráticas y concentradas en la demanda (Franco, 1996; Gerstenfeld, 2002). Se incrementó el gasto social y en especial el gasto para programas sociales, aunque Progresá representaba el 25% del gasto total definido para programas sociales contra la pobreza, y el menos del 1% del PBI. Se promovió la transparencia y *accountability* a partir de la publicación de las reglas de operación, la realización y difusión de evaluaciones externas, y la entrega directa de las transferencias monetarias a

<sup>5</sup> Fuente: [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/sexta\\_bimestre\\_corresponsabilidad\\_de\\_sept\\_oc](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/sexta_bimestre_corresponsabilidad_de_sept_oc)

los beneficiarios, evitando la intermediación de partidos políticos u organizaciones con fines clientelares (Levy & Rodríguez, 2005).

Con el cambio de gobierno (2000), a partir de 2002 se cambia el nombre del programa a Oportunidades, extendiéndose a las zonas urbanas y semi-urbanas (con menos de un millón de habitantes), con el objetivo de atender a toda la población en situación de extrema pobreza. Hoy día el programa cubre al 76% de los pobres de México (Roberts, 2012). Oportunidades ofrece becas a jóvenes de 8 a 20 años -con transferencias superiores para las niñas a partir de Secundaria-, partidas para útiles escolares e incentivos monetarios para completar la Educación Media –Jóvenes con Oportunidades-. También ofrece un paquete básico de atención a la salud y medicamentos, suplementos alimenticios para menores y embarazadas (Reglas de Operación 2011).

La elegibilidad de los hogares se define mediante el Sistema Único de Puntajes (SUP) que desde 2001 es similar para las zonas urbanas y rurales<sup>6</sup>. El puntaje se compone de variables del hogar (hacinamiento, región de residencia, tipo de localidad), variables socio-demográficas (dependencia demográfica, educación, sexo y edad del jefe, miembros del hogar sin cobertura de seguridad social) y características de la vivienda (saneamiento, material del piso y equipamiento) (SEDESOL, 2002). La recertificación tiene por objetivo graduar a los individuos del programa, y redistribuir los recursos hacia otros hogares. La primer recertificación solía ser a los seis años de exposición al programa en las zonas rurales y a los cuatro años en las zonas urbanas. Pero desde 2007, sin importar la región de residencia, los hogares reciben el beneficio completo de Oportunidades por un máximo de 6 años y pueden estar el mismo tiempo en el Esquema de Diferenciación de Apoyos (EDA) para ser dados de baja posteriormente (Campos Vázquez et al., 2012). Las primeras evaluaciones acerca de quienes habían transitado por el EDA dieron cuenta de errores de inclusión (la mayoría eran hogares que no deberían haber recibido el programa) y algunos hogares que habían mejorado su situación al reducir su tasa de dependencia por el cambio de ciclo doméstico (Escobar-Latapí, González de la Rocha, & Cortés, 2005).

El supuesto detrás de la graduación del programa, es que los hogares escaparon de la pobreza y que mantendrán las conductas fomentadas por el programa (en materia de nutrición, educación y salud) (Escobar-Latapí et al., 2005). ¿Es este supuesto realista? La siguiente sección analiza en qué medida ha variado el nivel de pobreza de los hogares beneficiarios y cuántos de ellos efectivamente han dejado de ser elegibles.

## II. El impacto de Oportunidades en la pobreza y vulnerabilidad de los hogares

En México se consideran tres líneas de pobreza. La pobreza patrimonial da cuenta que los ingresos per cápita son insuficientes para adquirir un consumo básico de alimentos, vestimenta, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación. La pobreza alimentaria refiere a la insuficiencia del hogar para comprar una canasta básica alimenticia (definida por INEGI-CEPAL) y la línea de pobreza por capacidades da cuenta del umbral por debajo del cual los hogares no pueden costear el consumo básico de alimentación, salud y educación (CONEVAL, 2009). Más de la mitad de los mexicanos (53.8%) vivían por debajo de la línea patrimonial en el año 2000, mientras un cuarto de la población vivía en situación de pobreza alimenticia (González de la Rocha, 2012a). En 2008, se redujo la pobreza alimentaria a 19% y se estimó que la ausencia del programa Oportunidades aumentaría dicha pobreza en aproximadamente 10% (CONEVAL, 2009). Otro estudio da cuenta que si bien el programa contribuyó a reducir la pobreza entre 2002-2008, tuvo mayor impacto en las zonas rurales que en las urbanas. El autor concluye que, a nivel general, Oportunidades redujo más la intensidad de la pobreza

---

<sup>6</sup> A partir de 2010, se realizan cambios en el puntaje pero las últimas bases de datos disponibles del programa, son de 2008 y 2009. Por tanto, todavía no es posible medir el impacto de este cambio. (Ver las variables del nuevo puntaje en el Anexo 2)

que su incidencia (Banegas, 2010), por lo que no es suficiente para que los hogares escapen de la pobreza.

En lo que refiere a trayectorias de elegibilidad a no elegibilidad en áreas rurales, los primeros estudios se realizaron con datos de la Encuestas de Características Socioeconómicas de los Hogares (ENCASEH) (1997-1999) y de las Encuestas de Características de Recertificación de los Hogares (ENCRECEH) (2000-2002). Si bien se observaron mejoras en los puntajes, el 85.6% de los hogares se mantuvieron pobres al comparar los datos de 1997-2002, y tan solo 6.3% de los hogares salieron de la pobreza. El principal problema que identificaron los autores fue que los hogares con mayor probabilidad de graduarse del programa en realidad representan errores de inclusión (cuentan con mayores ingresos, y no deberían ser beneficiarios) (Rubacalva & Teruel, 2003). Una evaluación más actualizada, considera datos de la encuesta de hogares panel (ENCASEH 1997-1998), la Encuesta de Recertificación (2000-01) y datos del Instituto Nacional de Salud Pública de 2006 (Datos de segunda recertificación). Los autores concluyen que siete de cada diez hogares se mantienen como elegibles entre 1997 y 2006 y solo 4% cambia de status. Esto da cuenta que el programa no reduce la pobreza en el corto plazo como se plantea (Banegas & Mora-Salas, 2012).

Evidencia etnográfica en las zonas rurales (1998-2008), da cuenta que el programa Oportunidades redujo la vulnerabilidad de los hogares al contribuir a una mejor nutrición, acceso a servicios de salud, aumento de logros educativos y potencial mejora en los ingresos laborales. Sin embargo, el impacto de Oportunidades se encuentra mediado por el ciclo doméstico del hogar. Los hogares beneficiarios con menor probabilidad de salir del círculo de reproducción de desventajas (González de la Rocha, 2012b), son aquellos en etapa de expansión, los hogares con adultos de la tercera edad solos y enfermos y los hogares formados por abuelos y nietos (alta dependencia) (González de la Rocha, 2006a).

En base a registros administrativos de Oportunidades (1996-2008), ENCASEH, ENCRECEH y ENCASURB, se analizaron dos recertificaciones en zonas urbanas y rurales. Los autores concluyeron que el 94% de los hogares beneficiarios en zonas rurales, se mantuvieron elegibles tras la primer recertificación y 90% tras la segunda. Entre los hogares urbanos, 21% transitó al EDA o fue dado de baja en la primer recertificación y 20% en la segunda (Campos Vázquez et al., 2012). ¿Cómo se explica la escasez de cambio de status? Si bien se observan mejoras en el puntaje en ambas regiones (21% en la segunda recertificación en zonas rurales y 8% en zonas urbanas), este aumento no es suficiente para escapar del umbral de elegibilidad. Los autores estiman que los hogares rurales deberían experimentar una reducción del 94% de su puntaje para escapar del umbral y los hogares urbanos 76%. Peor aún, y tal como concluían Rubacalva & Teruel (2003), los hogares más pobres tienen menor probabilidad de dejar de ser elegibles, más aun entre los hogares rurales. La graduación o pasaje al EDA es más probable entre los hogares que estaban mejor en un inicio en términos de nivel socio-económico, cantidad de hijos en edad escolar y que viven en zonas con menor nivel de marginalidad social. Es más, los autores concluyen que las familias beneficiarias en zonas rurales altamente marginadas, no tienen prácticamente chance de dejar de ser elegibles (97.6% de estos hogares son recertificados en la segunda medición) (Campos Vázquez et al., 2012).

El pesimismo de los estudios presentados, se explica en parte por la inadecuada selección de variables para medir la mejora en las condiciones de vida de los hogares (las mismas con las que se los elige en una primera instancia). Buena parte de las variables son estructurales (características de la vivienda y educación del jefe), sobre las que el programa no tiene incidencia y menos aún tan solo luego de tres años (primera recertificación) (González-Flores et al., 2012). Otro factor es la falta de consideración del contexto a la hora de implementar el programa a fin de lograr efectos en el largo plazo (a modo de ejemplo: características del mercado laboral) (Escobar-Latapí & González de la Rocha, 2012). Por último pero no menos importante, la visión cortoplacista del EDA va en contra los

objetivos de largo plazo del programa, y en parte por eso se explica la mayoritaria recertificación (González de la Rocha, 2012a).

### III. Objetivos de la investigación y marco teórico

El propósito del estudio es explorar en qué medida los hogares beneficiarios del programa Oportunidades en zonas urbanas han aumentado sus activos entre 2002 y 2009. Este cambio podría implicar una reducción de su vulnerabilidad y por tanto mayores chances de salir de la pobreza en el mediano plazo. ¿En qué medida se reduce la vulnerabilidad de los hogares beneficiarios de Oportunidades en zonas urbanas? ¿Cuáles son los activos que presentan mayores cambios en 7 años de exposición al programa? ¿Qué tipo de hogares son los más beneficiados?

Para responder estas preguntas utilizamos el marco teórico de vulnerabilidad, activos y estructura de oportunidades (González de la Rocha, 1986, 2006b; Kaztman, 1999; Moser, 1998). La vulnerabilidad es reflejo de un desbalance entre los activos de los hogares y los requerimientos de acceso a la estructura de oportunidades (Kaztman, 2000, p8). Frente a situaciones críticas, los hogares pueden movilizar recursos, a los que definimos como activos. Los principales activos de los hogares son: el capital físico (posesión de terreno, vivienda); capital financiero (ingresos, ahorros); capital humano (educación, salud y nutrición); capital social (las reglas, normas y reciprocidad inmersas en las relaciones sociales y en los arreglos institucionales) y el capital natural (recursos medioambientales como el agua) (Moser, 2007, p86). La capacidad de los hogares de reducir su vulnerabilidad depende de los activos que poseen y su habilidad para transformarlos en alimentos e ingresos, entre otros, aprovechando la estructura de oportunidades compuesta por el Estado, el mercado y la sociedad civil. Las instituciones (reglas, normas) facilitan o bloquean la acumulación de activos a través de las características del mercado laboral, la sincronía entre educación y empleo, entre otros. Y los hogares e individuos desarrollan estrategias para acumular activos a través de *agency*, aspectos domésticos (control de decisiones en el hogar y manejo de recursos) y aspectos de la comunidad de residencia (como el acceso a servicios de calidad) (Moser, 1996).

¿Cómo podría Oportunidades contribuir a la acumulación de activos? A través de las condicionalidades en salud, educación y nutrición, el programa contribuye a la inversión en capital humano de los hogares. A través de las transferencias, aumenta los ingresos de los hogares e incluso podría contribuir al ahorro. Como los pagos a los beneficiarios se efectúan a través de bancos, Oportunidades estaría integrando al sistema bancario a un sector tradicionalmente excluido. A partir del aumento de los ingresos y potenciales ahorros, el programa podría contribuir a mejorar las condiciones de vivienda y por tanto invertir en capital físico. Por último, el programa podría ampliar el capital social de los hogares a partir de las pláticas y el acceso obligado a servicios públicos, promoviendo lazos a nivel comunitario e intra-familiar.

¿Qué sabemos hasta el momento respecto a la acumulación de activos en zonas urbanas? Las evaluaciones de mediano plazo en zonas urbanas que comparan beneficiarios con no beneficiarios entre 2002 y 2009, dan cuenta que Oportunidades contribuyó en la inversión de capital físico a partir del aumento del gasto en bienes de consumo como refrigerador y lavadora, aumento la compra de vestimenta para adultos, así como aumentó el uso de medios de transporte no públicos (automóvil, moto). En lo que refiere a capital humano, el programa aumentó los gastos del hogar en educación, el consumo de alimentos –nutritivos y “chatarra”-, los gastos en salud y los logros educativos de los jóvenes y adolescentes (Sánchez, 2011). Entre los encuestados que tenían entre 6 y 20 años en 2002, aumentó entre 5 y 10% la inscripción especialmente en los primeros años del programa y los beneficiarios completaron 0.5 años más de educación que sus pares no beneficiarios (Parker, 2011). Por último, en lo que refiere a capital social, aumentó el porcentaje de mujeres que toman las principales decisiones en el hogar sobre sus hijos (Sánchez, 2011).

La presente investigación, considera exclusivamente en los hogares beneficiarios a fin de explorar si se encuentran en una mejor situación que antes de recibir el programa, y que características tienen los hogares que se benefician más del programa.

#### IV. Datos

Utilizamos la base de datos ENCELURB elaborada por el Instituto de Salud Pública (INSP) y la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), que cuenta con información basal para el año 2002 (pre-tratamiento) e información longitudinal de los hogares en el año 2009. Distinto que en las zonas rurales en que la muestra fue seleccionada al azar entre zonas identificadas como potenciales beneficiarias por su índice de marginalidad, en las zonas urbanas la población interesada debió acercarse a los módulos de Oportunidades a solicitar el beneficio. En los módulos, las familias debían responder acerca de las características de su hogar y vivienda, a partir de lo cual, los funcionarios de Oportunidades los definían como elegibles o no. A los primeros, los funcionarios les realizaban una visita a domicilio en que chequeaban la información provista en el módulo y concretaban la decisión de incorporar al hogar al programa en base a su puntaje final (Coady & Parker, 2009). La cobertura no fue la esperada (solamente 14% de los hogares urbanos elegibles de acuerdo a datos de la INEGI, 2008) (Azevedo & Robles, 2013). Por tanto, los funcionarios de Oportunidades debieron realizar encuestas en las zonas catalogadas como elegibles a fin de completar la cobertura esperada. La encuesta basal (2002) se realizó antes que las familias elegidas comenzaran a recibir beneficio. Las encuestas de seguimiento se realizaron en 2003, 2004 y 2009, aunque en 2004 se incorporaron nuevos hogares al programa (Behrman et al., 2006). En 2009 se logró re-encuestar al 80% de los hogares elegibles y 72% de los hogares casi elegibles. La atrición fue sesgada ya que los hogares re-encuestados se encuentran en mejor situación que los hogares de la línea basal (diferencias significativas en cuanto a propiedad de la vivienda, vivienda con agua entubada y tamaño del hogar) (Gutiérrez, 2012). De modo que la muestra final no es representativa de los beneficiarios, y los resultados solo aplican a los hogares de la muestra.

Consideramos como activos, los siguientes indicadores disponibles en la ENCELURB:

- 1) **Capital humano:** uso de servicios médicos; cantidad de miembros del hogar con acceso a servicios de salud; asistencia a centros educativos entre menores del hogar;
- 2) **Capital físico:** material de las paredes y techo; compra/ arriendo de propiedad Vs. Ocupación de terreno; uso de la vivienda con fines productivos; inversión en bienes de consumo
- 3) **Capital financiero:** generación de ahorros y aumento de ingresos.
- 4) **Capital social:** participación comunitaria.

#### V. Análisis a realizar<sup>7</sup>

En primer lugar, realizaremos un análisis descriptivo a fin de identificar cambios en la acumulación de los activos detallados en el acápite anterior. Luego, realizaremos un análisis de diferencias de medias, a fin de identificar si las diferencias entre los activos acumulados por los hogares entre 2002 y 2009 son estadísticamente significativas. En tercer lugar, seleccionaremos al grupo de hogares con mayor acumulación de activos y compararemos sus características pre-tratamiento (2002) respecto a los hogares que se vieron menos favorecidos por el programa. Esto nos permitirá identificar las trampas de pobreza que el programa no logra sortear así como complementar los resultados de estudios anteriores con sugerencias de mejora para la recertificación de los hogares.

---

<sup>7</sup> Los resultados serán presentados en la conferencia.

Para completar el análisis, realizaremos un análisis de diferencias en diferencias (*double-difference*) entre los hogares beneficiarios y no beneficiarios, a fin de identificar si los beneficiarios mejoraron su situación respecto a sus pares o si en realidad el programa solamente incrementó la desigualdad entre los propios beneficiarios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, C., Devoto, F., & Winters, P. (2008). Why do beneficiaries leave the safety net in Mexico? A Study of the effects of conditionality on dropouts. *World Development*, 36(4), 641–658.
- Azevedo, V., & Robles, M. (2013). Multidimensional Targeting: Identifying Beneficiaries of Conditional Cash Transfer Programs. *Social Indicators Research*, 12(2), 447–475. doi:10.1007/s11205-013-0255-5
- Banegas, I. (2010). *La ilusión tecnocrática en la política social: Progres-a-Oportunidades* (Doctoral Dissertation). Colegio de México, Mexico.
- Banegas, I., & Mora-Salas, M. (2012). Transferencias condicionadas y reducción de la pobreza en México: Entre lo real y lo imaginado. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (93), 41–60.
- Behrman, J., Todd, P., Hernández, B., Urquieta, J., Attanasio, O., Angelucci, M., & Hernández, M. (2006). *Evaluación externa del impacto del programa Oportunidades 2006* (Vol. III- Documento metodológico). Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Campos Vázquez, R., Chiapa, C., & Santillán, A. (2012). Análisis de trayectorias de los hogares beneficiarios del programa Oportunidades. *Estudios Económicos*, 27(2), 295–346.
- Coady, D., & Parker, S. (2009). Targeting Performance under Self-selection and Administrative Targeting Methods. *Development and cultural change*, 57(3), 559–587.
- Escobar-Latapí, A., & González de la Rocha, M. (2012). Introducción. Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad. In *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad* (pp. 13–23). México, Distrito Federal: CIESAS.
- Escobar-Latapí, A., González de la Rocha, M., & Cortés, F. (2005). *Evaluación cualitativa del Esquema Diferenciado de Apoyos 2005*. Guadalajara, Jalisco, México: CIESAS-Colegio de México.
- Fay, M., Cohan, L., & McEvoy, K. (2005). Public social safety nets and the urban poor. In *The Urban Poor in Latin America* (pp. 239–266). Washington DC: The World Bank.
- Fay, M., & Ruggeri Laderchi, C. (2005). Relying on oneself: Assets of the poor. In *The Urban Poor in Latin America* (pp. 195–218). Washington DC: The World Bank.
- Franco, R. (1996). Social Policy Paradigms in Latin America. *CEPAL Review*, (58), 9–23.
- Gerstenfeld, P. (2002). Social Policy Delivery: the New Economic Model and the Reform of the State. In *Exclusion and Engagement: Social Policy in Latin America* (pp. 54–71). London: University of London, Institute of Latin American Studies.
- González de la Rocha, M. (1986). *Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos de Guadalajara* (1st ed.). Guadalajara, Jalisco, México: Colegio de Jalisco, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- González de la Rocha, M. (Ed.). (2006a). *Procesos domésticos y vulnerabilidad: perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- González de la Rocha, M. (2006b). Vanishing Assets: Cumulative Disadvantage among the Urban Poor. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 606(Chronicle of a Myth Foretold: The Washington Consensus in Latin America), 68–94.

- González de la Rocha, M. (2012a). Pobreza, cambio familiar y política social en México: una perspectiva diacrónica. In *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad*. México: CIESAS, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- González de la Rocha, M. (2012b). *Cumulative disadvantages and social policy: What Oportunidades has achieved and beneficiaries have not*. Austin, Texas.
- González-Flores, M., Heracleous, M., & Winters, P. (2012). Leaving the safety net: An analysis of dropouts in an urban Conditional Cash Transfer Program. *World Development*, 40(12), 2505–2521.
- Gutiérrez, J. P. (2012). Aspectos generales de la evaluación de mediano plazo del programa Oportunidades en zonas urbanas. In *Evaluación externa del programa Oportunidades 2010 en zonas urbanas*. (pp. 1–25). México, Distrito Federal: Secretaría de Desarrollo Social.
- Kaztman, R. (Ed.). (1999). *Activos y estructura de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en el Uruguay*. Montevideo: PNUD – CEPAL.
- Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social* (Serie Documentos de Trabajo del IPES No. 2). Montevideo, Uruguay: IPES-UCU.
- Levy, S., & Rodríguez, E. (2005). *Sin herencia de pobreza: El programa Progresas-Oportunidades de México*. Banco Interamericano de Desarrollo-Planeta.
- Moser, C. (1996). *Confronting Crisis: A Comparative Study of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Poor Urban Communities* (No. 8). World Bank.
- Moser, C. (1998). The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies. *World Development*, 26(1), 1–19.
- Moser, C. (2007). Asset accumulation policy and poverty reduction. In *Reducing global poverty* (pp. 83–103). Washington DC: The Brookings Institute.
- Parker, S. (2011). Resultados de Oportunidades en educación en zonas urbanas. Evaluación externa del programa Oportunidades 2010 en zonas urbanas (2002 - 2009). In *Evaluación externa del programa Oportunidades 2010 en zonas urbanas (2002-2009). Efectos de Oportunidades en aspectos sociales y educación*. (pp. 60–103). México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Roberts, B. (2012). Del universalismo a la focalización y de regreso: los programas de transferencias condicionadas y el desarrollo de la ciudadanía social. In *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad* (pp. 341–360). México, Distrito Federal: CIESAS.
- Rubacalva, L., & Teruel, G. (2003). *Análisis sobre el cambio en variables demográficas y económicas de los hogares beneficiarios del programa Oportunidades* (Documento de Trabajo). México: INSP-CIDE.
- Sánchez, A. (2011). Evaluación externa del programa Oportunidades 2010 en zonas urbanas (2002 – 2009). Efectos de Oportunidades en aspectos sociales. In *Evaluación Externa del Programa Oportunidades 2010 en zonas urbanas (2002-2009)*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- SEDESOL. (2002). MODELO ÚNICO DE PUNTAJES. SEDESOL-Oportunidades.
- SEDESOL. (2013). MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES. SEDESOL-Oportunidades. [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/metodo\\_de\\_identificacion\\_de\\_hogares\\_en\\_situacion\\_d](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/metodo_de_identificacion_de_hogares_en_situacion_d)



## APENDICE 1

### Montos por beneficio de Oportunidades (Julio-Diciembre de 2012)

CONCEPTOS	% Montos Jul-Dic 12 vs SMM <sup>2</sup>	Jul – Dic, 12 (tradicional)	Jul – Dic, 12 (urbano)
Apoyo Alimentario	16.21371	315	315
Adultos Mayores	17.75788	345	130
Apoyo Energético 3	0		
Apoyo Alimentario Vivir Mejor	6.691373	130	130
Apoyo Infantil Vivir Mejor	5.919292	115	115

<b>Topes apoyos educativos</b>		
Becas educación básica	65.36957	1270
Becas educación media superior	54.30307	1055

<b>Apoyo para Útiles</b>		
Primaria		
Primera Entrega	11.32386	220
Segunda Entrega	5.661931	110

<b>Monto Máximo Mensual</b>			
Familia con becarios en primaria y secundaria	88.01729	1710	1710
Familia con becarios en primaria, secundaria y educación media superior	142.3204	2765	2765

<b>Jóvenes con Oportunidades</b>			
Modelo Tradicional	236.7202	4599	
Modelo Urbano	306.5678		5956

Fuente: SEDESOL ([http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/oportunidades\\_historico](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/oportunidades_historico))

## APENDICE 2

### VARIABLES QUE DEFINEN EL PUNTAJE DE ELEGIBILIDAD DE OPORTUNIDADES A PARTIR DE 2010

Variable	Rural	Urbano
Índice de dependencia demográfica: razón entre el número de integrantes del hogar de 0 a 15 años y mayores de 64 años respecto a los integrantes del hogar entre 16 y 64 años.	X	X
Número de mujeres en el hogar entre 15 y 49 años.		X
Logaritmo del total de integrantes del hogar.	X	X
Escolaridad promedio del jefe y cónyuge con primaria completa pero secundaria incompleta.	X	X
Escolaridad promedio del jefe y cónyuge con secundaria completa o más.	X	X
Número de personas del hogar con trabajo subordinado.	X	X
Número de personas del hogar con trabajo independiente.	X	X
Número de personas del hogar con trabajo subordinado sin pago.		X
Inseguridad alimentaria 1: por falta de recursos algún adulto del hogar dejó de desayunar, comer o cenar al menos una vez.		X
Inseguridad alimentaria 2: por falta de recursos algún adulto comió una vez al día o dejó de comer todo el día.		X
Inseguridad alimentaria conjunta: alguno de los dos casos anteriores.	X	
Número de integrantes del hogar que cuentan con seguro popular.		X
Al menos uno de sus integrantes cuenta con acceso a servicio médico derivado de su trabajo.	X	X
El jefe es trabajador independiente y al menos uno de sus integrantes cuenta con acceso a servicio médico derivado de su trabajo.	X	X
Hogar que recibe remesas.	X	X
Vivienda propia.		X
Vivienda rentada.	X	X
Total de cuartos en la vivienda, sin incluir cocina, pasillos ni baños.	X	X
Indicadora de baño de uso exclusivo del hogar con acceso a agua.	X	X
Indicadora de piso firme en la mayor parte de la vivienda.	X	
Indicadora de piso con recubrimiento en la mayor parte de la vivienda.	X	X
Utilización de combustibles como leña, carbón o petróleo para cocinar.	X	X
No tenencia de refrigerador.	X	X
No tenencia de vehículo.	X	X
No tenencia de computadora.		X
No tenencia de videocasetera ni DVD.	X	X
No tenencia de teléfono fijo.		X
No tenencia de horno eléctrico o microondas.	X	X
Índice de rezago social a nivel municipal.	X	X
Hogar habita en localidades de 100mil o más habitantes.		X
Hogar habita en localidades de 15 mil o más habitantes, pero de menos de 100 mil.		X

Fuente: SEDESOL, 2013